



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mddr.-	10	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mddr/ 14/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 23/03/2016 (Corrección de error).-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 14/2016

Advertido error en la convocatoria de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2016,

RESUELVO:

Primero.- Rectificar el orden del día de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2016, del siguiente modo:

Donde dice:

“Punto 4º.- (Expte. 118/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “ Adjudicación del contrato relativo al expediente CMSV21/2016 de Servicio de auxiliares en Centro Cultural Socio-Olivareros a la entidad SEGUR IBÉRICA S.A., por importe de 12.402,78 € mas IVA, para un periodo de doce meses”. Aprobación”.

Debe decir:

“Punto 4º.- (Expte. 118/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “ Adjudicación del contrato relativo al expediente CMSV21/2016 de Servicio de auxiliares en Centro Cultural Socio-Olivareros a la entidad SEGUR IBÉRICA S.A., por importe de 12.402,78 € mas IVA, para un periodo de dos meses”. Aprobación”.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente , Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:E671E2PNFGR4T13AjLr39w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/03/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/1
	E671E2PNFGR4T13AjLr39w==		



E671E2PNFGR4T13AjLr39w==